



Memorando Nro. IFCI-DE-2024-0508-M

Quito, D.M., 30 de julio de 2024

PARA: Sr. Ivan Marcelo Carrasco Montalvo
Coordinador General Técnico

Sr. Mgs. Washington Marcelo Mora Chaves
Director de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Aprobación de bases técnicas concursos públicos "Producción y Postproducción de largometrajes para pueblos y nacionalidades, pueblo Afro y pueblo Montubio", "Producción y Postproducción de Largometraje", "Producción y Postproducción de Ópera Prima".

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFCI-CGT-2024-0664-M de fecha 30 de julio de 2024, suscrito por el Sr. Iván Marcelo Carrasco Montalvo, Coordinador General Técnico, mediante el cual menciona y a la vez solicita: *"Mediante Memorando Nro. IFCI-DFC-2024-0609-M de fecha 29 de julio de 2024, suscrito por la Dirección de Fomento Cinematográfico y Audiovisual, en el cual expresa y solicita: "(...) El 26 de julio de 2024, se revisa con la Subsecretaría de Emprendimientos Arte e Innovación del Ministerio de Cultura y Patrimonio, las bases técnicas de los concursos públicos: "Producción y Postproducción de largometrajes para pueblos y nacionalidades, pueblo Afro y pueblo Montubio" "Producción y Postproducción de Largometraje Ficción o documental" "Producción y Postproducción de Ópera Prima" ... Por lo mencionado, adjunto documento de bases técnicas en formato editable y en formato PDF, el cronograma del concurso; y, los respectivos anexos... solicito su validación y posterior envío para la aprobación por parte de la Máxima Autoridad del Instituto. (...)"*

- Producción y Postproducción de Ópera
Prima: https://cineyaudiovisualec-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dirsus_creatividad_gob_ec/EtuCsJMpneFNmr-FiPzpzVcBh1U6c3WYJgPUwTmZQxVAA?e=Pxnrxvu
- Producción y Postproducción de Largometraje Ficción o documental: https://cineyaudiovisualec-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dirsus_creatividad_gob_ec/EjJDz2MpU3BEqVEvXPS1xYkBSY4ULCCGkeYfnyryaDP1NA?e=F08K5D
- Producción y Postproducción de largometrajes para pueblos y nacionalidades, pueblo Afro y pueblo Montubio: https://cineyaudiovisualec-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dirsus_creatividad_gob_ec/ElsY0K2pjdVikol6RhpfvABxqUbwM1nwODTFooGtzAvg?e=0iOtKf

"En virtud de lo expuesto, me permito remitir la base técnica, el cronograma, los anexos y demás documentos habilitantes de los tres concursos públicos mencionados; estos documentos han sido debidamente validados, por lo que recomiendo su aprobación en calidad de máxima autoridad".

Por lo expuesto, apruebo las Bases técnicas para los concursos públicos: Producción y Postproducción de Ópera Prima, Producción y Postproducción de Largometraje Ficción o documental, Producción y Postproducción de largometrajes para pueblos y nacionalidades, pueblo Afro y pueblo Montubio y dispongo a la dirección de Asesoría Jurídica, proceder con la elaboración de las resoluciones correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Jorge Xavier Carrillo Grandes
DIRECTOR EJECUTIVO

Referencias:
- IFCI-CGT-2024-0664-M



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Memorando Nro. IFCI-DE-2024-0508-M

Quito, D.M., 30 de julio de 2024

Copia:

Sr. Mgs. Cristobal José D Onofrio Zurita
Director de Fomento Cinematográfico y Audiovisual

Sra. Viviana Leonor Flies Cuesta
Analista de Fomento y Fortalecimiento Cinematografico 3

Sr. Ing. Christian Alejandro Burnham Masabanda
Analista Promotor Cinematográfico Nacional 2

Srta. Mgs. Ana Soledad Yépez Mosquera
Analista Promotor Cinematografico Nacional 3

Srta. Mgs. Dominique Lizeth Arcos Duran
Secretaria de la Coordinación General Técnica

Srta. Lcda. Natalia Alejandra Enríquez Pozo
Especialista de Comunicacion Social

Srta. Nora Alejandra Salazar Botta
Asesor 5

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Atahualpa 0e1-109 y Av. 10 de Agosto **Código postal:** 170508 / Quito-Ecuador

Teléfonos: (02) 393 12 50/51/52/53/54/55/56/57/58/59

www.creatividad.gob.ec

